

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GOBAPITAL S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 15 de junio de 2020, en el inmueble, ubicado en la Av. Manuel Iturrey N28-05 entre Coruña y Bello Horizonte, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía GOBAPITAL S.A., a las 10h15 a.m. los accionistas: compañía GOBA CAPITAL INC, propietaria de ciento noventa y nueve mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representada en este acto por Pedro José Hajj Ferri, y señor GONZALEZ TIRADO ALEJANDRO propietario de mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representado en este acto por Martín Borja Espinosa, quienes representan la totalidad del capital social, esto es, doscientas mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales de la compañía actúa como Secretaria ad-hoc de la Junta la señora Jimena Barbosa Valencia y como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Pedro José Hajj Ferri.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, el Presidente ad-hoc propone, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General y del estado de resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.**
4. **Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.**
5. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.**
7. **Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2019**

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto.

El presidente ad-hoc de la Junta dispone se pase a tratar sobre el punto del orden del día.

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.**

El presidente ad-hoc de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se solicita que sea aprobado por los asistentes.

El presidente ad-hoc de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2019"*.

El presidente ad-hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el presidente ad-hoc informa a los presentes que debe votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. La

NB

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
GOBA CAPITAL INC	A favor
GONZALEZ TIRADO ALEJANDRO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente ad-hoc de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.**

El Presidente ad-hoc de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el informe del Comisario de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se solicita que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019"*.

El Presidente ad-hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente ad-hoc informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, La Secretaría llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
GOBA CAPITAL INC	A favor
GONZALEZ TIRADO ALEJANDRO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente ad-hoc de la Junta solicita se de lectura

NB

al siguiente punto del orden del día.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y del estado de resultados integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente ad-hoc de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, los estados financieros están a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se solicita que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el Balance General y del estado de resultados integrales y sus anexo correspondientes al ejercicio económico 2019"*.

El Presidente ad-hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente ad-hoc informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
GOBA CAPITAL INC	A favor
GONZALEZ TIRADO ALEJANDRO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto éste punto, el Presidente ad-hoc de la Junta solicita se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

**4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2019.**

El Presidente ad-hoc de la Junta informa a los presentes que la compañía ha reportado una pérdida en el ejercicio 2019 de USD 17,380 (diecisiete mil trescientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América).

El Presidente ad-hoc de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el resultado arrojado por el ejercicio económico 2019"*.

El Presidente ad-hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente ad-hoc informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta.

MB

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
GOBA CAPITAL INC	A favor
GONZALEZ TIRADO ALEJANDRO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente ad-hoc de la Junta solicita se de lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**

El Presidente ad-hoc de la Junta informa a los presentes que la compañía ha reportado una pérdida en el ejercicio 2019 de USD 17,380 (diecisiete mil trescientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América), los cuales serán registrados en balances de la compañía.

En vista de lo anterior no resulta procedentes un pronunciamiento sobre este punto por parte de los accionistas.

#### **6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2020.**

El Presidente ad-hoc de la Junta propone nombrar a la CPA, Sandra Sofia Palacios Mora como comisaria principal por el ejercicio 2020 y a la señora Diana Fabiola Barberan Aguilar como comisaria suplente para el ejercicio 2020.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone la siguiente moción: "Nombrar a CPA, Sandra Sofia Palacios Mora como comisaria principal por el ejercicio 2020 y a la señora Diana Fabiola Barberan Aguilar como comisaria suplente para el ejercicio 2020".

El Presidente ad-hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente ad-hoc informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente sobre la moción propuesta.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, la Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

MB

Accionista	Voto
GOBA CAPITAL INC	A favor
GONZALEZ TIRADO ALEJANDRO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

#### **7. Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2019**

El presidente ad-hoc de la Junta informa a los presentes que, de conformidad con la Ley, el informe de Auditoría Externa está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, se solicita que sea aprobado por los asistentes.

El presidente ad-hoc de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el informe de auditoría externa por el ejercicio económico 2019"*.

El presidente ad-hoc de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el presidente ad-hoc informa a los presentes que debe votarse inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
GOBA CAPITAL INC	A favor
GONZALEZ TIRADO ALEJANDRO	A favor

Con el 100% de votos a favor, con cero número de votos en contra, con cero número de votos en blanco; y finalmente con cero números de abstenciones, la moción propuesta se considera APROBADA.

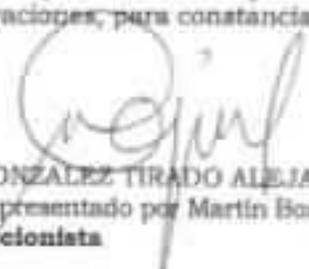
Una vez agotado el punto del Orden del día, siendo las once horas (11h30), el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso de media hora para que La Secretaria elabore el Acta.

KB

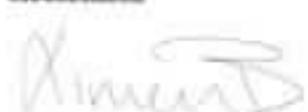
Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



GOBA CAPITAL INC  
Representada por Pedro Hajj  
**Presidente ad-hoc**  
**Accionista**



GONZALEZ TIRADO ALEJANDRO  
Representado por Martin Borja  
**Accionista**



Jimena Barbosa Valencia  
**Secretaria ad-hoc**